Personas con discapacidad en el empleo público: ¿Realidad o utopía?

Málaga, 10 de octubre de 2019





SUBVENCIONA:



Las personas con discapacidad necesitan de una serie adaptaciones y/o ajustes razonables para poder acceder al empleo público. La normativa actual recoge una serie de medidas de acción positiva, de obligado cumplimiento, que deben de aplicar las diferentes Administraciones Públicas en cada una de las ofertas de empleo público (OPE) para que se garantice ejercicio real y efectivo del derecho a la igualdad de oportunidades de las personas con discapacidad, como son: reserva de plazas en las convocatorias, adaptaciones en tiempos y medios en el desarrollo del proceso selectivo, adaptación de puestos de trabajo, etc.

A pesar de los grandes avances que se han venido produciendo en los últimos años, desde UGT Andalucía nos hacemos las siguientes preguntas ¿realmente se está cumpliendo con la normativa de aplicación? ¿Se están realizando las adaptaciones necesarias en función del tipo de discapacidad? Por ello, y con objeto de dar respuestas a estas cuestiones y a otras muchas, vamos a realizar estas dos Jornadas enmarcadas dentro del Programa "Espacios Sociolaborales para personas con discapacidad" subvencionado por la Consejería de igualdad Políticas Sociales y Conciliación de la Junta de Andalucía bajo el Título "PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL EMPLEO PÚBLICO: ¿REALIDAD O UTOPÍA?.

Programa

10 de octubre de 2019 Salón de Actos ONCE

9.00 a 9.30 Recepción de participantes.

9.30 a 10.15 Acto de apertura.

- Soledad Ruiz Seguín, secretaria de Políticas Sociales y Seguridad Social de UGT Andalucía.
- Ramón Sánchez-Garrido Escudero, secretario general de UGT Málaga.
- Antonio Tirado Blanco, secretario general de FeSP UGT Andalucía.
- Mercedes María López Romero, directora general de Personas con Discapacidad e Inclusión de la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación de la Junta de Andalucía.
- Ma del Carmen Castilla Álvarez, secretaria general de UGT Andalucía.

10.15 a 10.45 Papel de los Centros de Valoración y Orientación de personas con discapacidad en el acceso al empleo público.

Laura Valle Carmona, directora Centro de Valoración y Orientación de Málaga.
 Modera: Beatriz Fernández Zaramalilea, secretaria del sector de la Administración Autonómica de FeSP UGT Málaga.

10.45-11.30 Acceso al empleo público de las personas con discapacidad.

- Soledad Ruiz Seguín, secretaria de Políticas Sociales y Seguridad Social de UGT Andalucía.
- Esperanza Morales Medina, secretaria de Administración Autonómica y Sector Público de Andalucía de FeSP UGT Andalucía.

Modera: Mª Adela Zafra Utrera, secretaria de Igualdad y Políticas Sociales de UGT Málaga.

11.30 a 11.45 Pausa.

11.45 a 13.15 Procesos selectivos: necesidades de las personas con discapacidad.

- María Viejo Hernández, responsable de empleo de Plena Inclusión Andalucía.
- Sergio González Álvarez, coordinador del Programa Empleo y Soporte Diurno de FAISEM.
- Daniel Aguilar Artola, presidente Sociedad Federada de Personas Sordas de Málaga.
 Modera: Francisco Villodres García, secretario de Empleo y Formación de UGT Málaga.

13.15 a 14.30 Ingreso y provisión de puestos de trabajo para personas con discapacidad. Buenas prácticas.

- Antonio Parralo Vegazo, subdirector general de Recursos Humanos y Función Pública de la Junta de Andalucía.
- Arturo Domínguez Fernández, coordinador de procesos selectivos y movilidad de la Dirección
 General de Profesionales del Servicio Andaluz de Salud.
- Antonio Ignacio Vázquez Cervilla, secretario de Políticas Sociales de FeSP UGT Málaga.
 Modera: Francisca Calvo Tro, secretaria de Organización y Administración de UGT Málaga.

14.30 Clausura

- Francisco Martínez Jiménez, secretario general FeSP UGT Málaga.
- o Soledad Ruiz Seguín, secretaria de Políticas Sociales y Seguridad Social de UGT Andalucía.